

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES**  
**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**Identificación de la Sesión:**

Número de la sesión: 23

Fecha: 4 de Abril de 2013

Hora: de 12:00 a 13:30 horas

Lugar: Sala de Juntas

**Asistencias:**

Vicepresidenta:

D<sup>a</sup>. Carmen Martínez García (Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad)

Asistentes:

D. F<sup>o</sup> Javier Iglesias Godino (Profesor)

D. Manuel Quesada Pérez (Profesor)

D. Manuel Fuentes Conde (Profesor)

D. Vicente Fernández Nájera (PAS)

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Teresa Cotes Palomino

**Orden del Día:**

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Ratificación de los Informes de Seguimiento de las titulaciones de Grado.
3. Análisis y aprobación si procede del Contrato Programa del Centro para el año 2013.
4. Revisión de procedimientos de calidad y análisis de indicadores según cronograma.
5. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la Sesión:**

Excusa su ausencia D. Sebastián García Galán, D. Antonio Sáez Castillo y D. Antonio J. Martos Martínez.

La Profesora Martínez García informa que será ella quien presida la reunión, debido a que el Director ha sido convocado a una reunión de la COA, con posterioridad al envío de la convocatoria.

#### **Punto uno**

El acta se aprueba por asentimiento.

#### **Punto dos**

La Vicepresidenta comenta que ayer envió a la comisión la última versión de los Informes de Seguimiento de nuestras titulaciones de Grado (anexados al acta). Informa que después de ser aprobados por nuestra Junta de Centro, tuvo lugar una auditoría interna en las que se nos solicitó que se realizasen una serie de modificaciones a los informes, con la finalidad de dar el mismo formato a todos los enviados desde nuestra universidad.

Al adaptar nuestros informes al nuevo formato se detecta que ha desaparecido parte de la información que aparecía inicialmente, lo que se denunció al Vicerrectorado correspondiente, insistiendo por nuestra parte en que se recogiese todo el texto aprobado por la Junta de Centro. Al final se ha llegado a un acuerdo en la que de nuevo se ha incorporado la mayor parte de la información, recortándose parte de la misma por falta de espacio (aparece en verde sobre los informes enviados). También indica que se ha aprovechado esta modificación para incluir la asignación de asignaturas optativas a cuatrimestres, punto que se aprobó en una Junta de Centro posterior a la que se aprobaron los Informes de Seguimiento.

Una vez debatido este punto, la comisión ratifica por asentimiento los Informes de Seguimiento presentados. La Vicepresidenta informa que el Centro no posee la copia definitiva de los Informes de Seguimiento que el Vicerrectorado ha enviado a la Agencia Andaluza del Conocimiento, a pesar de habersele solicitando en múltiples ocasiones.

#### **Punto tres**

La Vicepresidenta informa del cumplimiento prácticamente en su totalidad del Contrato Programa del Centro del año 2012. Únicamente no se ha cumplido el ítem relacionado con el número de alumnos extranjeros matriculados. En su opinión, es difícil que el Centro pueda realizar alguna acción de mejora en este tema, ya que el

problema estriba en que hay que conseguir un porcentaje de aumento sobre el año anterior.

A continuación la Vicepresidenta explica la propuesta de objetivos del Contrato Programa 2013 remitida con anterioridad a los miembros de la comisión y anexada al acta.

Una vez analizada por los miembros de la comisión, se acuerda establecer un 45 % de aumento en las plazas cubiertas de nuevo ingreso sobre el total de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el conjunto de titulaciones del centro, apartado 1.1 del objetivo 1 del Contrato Programa, rebajándose en un 5 % la propuesta inicial de la Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad.

La comisión aprueba por asentimiento el resto de la propuesta presentada por la Subdirectora.

#### **Punto cuatro**

La Vicepresidenta comenta que se deben de realizar la revisión de los procedimientos del SIGC de los meses comprendidos entre enero y abril, según el cronograma establecido.

- PM01, Procedimiento de medición, análisis y mejora: análisis de resultados y PM02, Procedimiento de análisis de la satisfacción, expectativas y necesidades. La Coordinadora indica que solo se han podido analizar las tasas de éxito y rendimiento del curso anterior y del primer cuatrimestre de éste, pues son los únicos datos suministrados desde el Vicerrectorado.
- Plan Anual de Mejora 2012/13 (PAM). Dentro de las acciones de mejora planteadas se han realizado las siguientes tareas:
  - Acción de mejora: Mejorar las tasas de resultados académicos
    - Se han realizado reuniones con Profesores y Directores de Departamentos o Sección Departamental
    - Se están llevando a cabo reuniones de los Subdirectores de Titulación con los representantes de los estudiantes
    - Se ha aprovechado la reunión de horarios para analizar junto al profesorado las tasas de éxito y rendimiento recibidas
    - Falta por mantener reuniones interdepartamentales

- o Acción de mejora: Acciones encaminadas a que el alumno mantenga operativa su cuenta de webmail
    - Este problema ha quedado resuelto con la migración del correo a gmail
  - o Acción de mejora: Incrementar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción
    - Intentar llegar a un acuerdo con el Vicerrectorado para que disminuya el número de alumnos necesarios para realizar el tratamiento estadístico de los datos, aunque no sea significativo
    - Utilizar otro medio para hacerle llegar la encuestas a los alumnos, para intentar mejorar el grado de cumplimentación
    - Que se realice el procedimiento de encuesta del PAS. En la contestación de la AAC a los Informes de Seguimiento del pasado curso, se indica que no se dispone de estos datos
  - o Acción de mejora: Poner en marcha un procedimiento para la comprobación del método de evaluación (relativo al PC07). Este tema se ha tratado con anterioridad en la comisión, sin llegarse a ningún consenso. Se va a consultar al Vicerrectorado qué es lo que se está haciendo en otros Centros
  - o Acción de mejora: Mantenimiento, mejora y actualización de la página web basada en gestor de contenidos (relativo al PC12). La Subdirectora comenta que la web se actualiza semanalmente con la incorporación de noticias, eventos, nueva información, ...., por lo que este objetivo se está cumpliendo
- D. Vicente Fernández Nájera comenta que el sistema que gestiona los ficheros pdf en la web de la UJA, denominado 'al fresco', está generando muchos problemas. El mayor de ellos es que al picar el enlace el documento no se abre, apareciendo un mensaje de error. Informa que ha hecho un parte al servicio de informática, y que D. Antonio Rabadán, el técnico que ha cerrado el parte, reconoce que son conscientes de los fallos del sistema y que están planteando cambiarlo
- o Acción de mejora: Seguimiento del proyecto del Campus Científico Tecnológico de Linares. La Subdirectora indica que como es fácilmente constatable, se ha producido un incremento en el porcentaje de ejecución del proyecto con respecto al pasado año

- PC03. Perfiles de ingreso y captación de alumnos. La comisión estima conveniente continuar haciendo el próximo curso la encuesta de procedencia a los alumnos de nuevo ingreso, pues considera muy útil la información que suministra. Después de revisar la realizada en este curso académico, la comisión acuerda incorporar a la encuesta que indiquen la especialidad de bachiller que han realizado
- PC05. Orientación a estudiantes. En este sentido y desde hace tiempo se vienen realizando acciones de acogida a los alumnos de nuevo ingreso, reuniones informativas con los estudiantes de nuevo ingreso, PAT, acciones de tutorías, ....

Y con esto se finaliza la revisión de los procedimientos del SIGC desde inicio del año 2013, según el cronograma de actuación.

#### **Punto cinco**

La Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad ruega a los miembros de la comisión que realicen una campaña de concienciación entre nuestros compañeros, a fin de que nos hagan llegar evidencias de las actividades que organicen.

Se levantó la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, levanto este acta.

Linares, 4 de Abril de 2013

La Secretaria

V.º B.º

La Vicepresidenta

Fdo. Carmen Martínez García

Fdo. Teresa Cotes Palomino